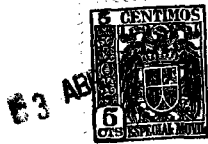


52928



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años

5.- en España, a favor de Dn. Salvador VERDAGUER MOCHOLI, domiciliado en Castellar (Valencia) Pza, de la Virgen de Lepanto num 25. por
"APARATO DE VOLTEO AUTOMATICO, PARA ARADOS DE LEVANTAMIENTO HIDRAULICO."

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.- El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo aparato como su enunciado indica, aplicable a toda clase de arados, cuya primordial esencialidad consiste en su elevación hidráulica.

15.- Una ventaja del invento, sobre los, hasta ahora conocidos, consiste en que no precisa ir colgado por debajo del arado, lo que determina el que no arrastre en ningún momento broza ni tierra, detalle este muy importante, si se tiene en cuenta el engorro que representa el tener que parar
20.- repetidas veces la labor, para efectuar la limpieza de los

3 ABR



rastrojos con la consiguiente pérdida de tiempo.

25.-

Otra ventaja del invento consiste ,en que dadas las características esenciales con que ha sido concebido,antes de hacer todo el recorrido la bomba hidraulica,la maquina ya ha efectuado totalmente el volteo,de modo que cuando llega el tractor al final del surco,el conductor no tiene mas que mover la palanca de la bomba ,sin preocuparse mas que de la maniohra para entrar de nuevo en el surco,consiguiendose un menor esfuerzo del conductor a la par que permite desarrollar mayor capacidad de trabajo con las mismas horas de aquel.

30.-

Otra importante ventaja del invento,consiste en que dadas las especiales características de colocacion sobre los arados,este aparato ,puede colocarse facilmente sobre cualquiera de ellos,siempre que sean reversibles y trabajen con tractores de levantamiento hidraulico sem o no desplazables.Dicho aparato una vez colocado sobre el arado presenta un brazo en forma de palanca sujeto a cualquier parte posterior del tractor, siendo ello suficiente para que éste arrastre y actue en la forma descrita.

35.-

40.-

A fin de facilitar la comprension del invento,se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone.

45.-

En los dibujos la figura 1ª, es una vista en perspectiva del conjunto formado por el aparato,en el que -1- son los engranajes principales que se relacionan concatenadamente con los engranajes gemelos -2-,-3- eje de giro de los engranajes,-1-, -4- tornillo tensor,-5- brazo del arado donde va fijado el aparato,-6- pasadores que constituyen la biela de rotación,siendo -7- el eje de dicha biela,-8- cadena

50.-



- 55.- -9- plancha de hierro, sobre la que van montados los ejes de engranes, -10- tornillos de sujecion, -11- eje de giro de los engranajes -12-, -12- muelle tenedor, -13- y -14- puntos de sujecion del muelle -12-, -15- plancha de hierro que se relaciona por medio de un eje con otra plancha -16-, -17-, tocho de hierro que abarca de lado a lado el conjunto dejando paso por la parte interior a la abrazadera -18- que sustenta por medio de pasadores a la cadena -19-, -20- abrazaderas guia de circulacion y basculacion, -21- eje de presion el cual alberga a su alrededor un muelle de presion expansiva, -22- pieza que sujeta al eje -21-, -23- brazo superior que sirve de soporte para montar el conjunto, -24-, parte inferior del arado, -25- cadena de arrastre, -26- pasador para sujecion del aparato por medio de bielas al aparato y arado, -27- eje pasante de sujecion del conjunto descrito al brazo superior del arado, -28- "grupilla" de sujecion del eje -27-, -29- pieza oscilatoria accionada por el husillo -30-.

70.- Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño dimensiones materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podran ser objeto de variacion siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

75.- Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S .

- 80.- 1a.- Aparato de volteo automatico, para arados de levantamiento hidraulico, ya sean desplazables o no, caracterizado por ir colocado sobre el arado y constituido por una especie de brazo, en forma de palanca, adosado a la parte trasera del tractor y que funciona mediante maniobra que efectua el conductor, el entrar el



arado en nuevo surco, evitandose con ello esfuerzos de aquel, o haciendo mas facil el trabajo, con ahorro de tiempo.

85.- 2a.- Aparato de volteo automatico, para arados de levantamiento hidraulico, ya sean desplazables o no, caracterizado por que al no tener que ir colocado o debajo del arado, no arrastra broza ni tierra, con la consiguiente perdida de tiempo, ya que como se indica en la reivindicacion precedente, va adosado a la parte de atras del conductor en el tractor.

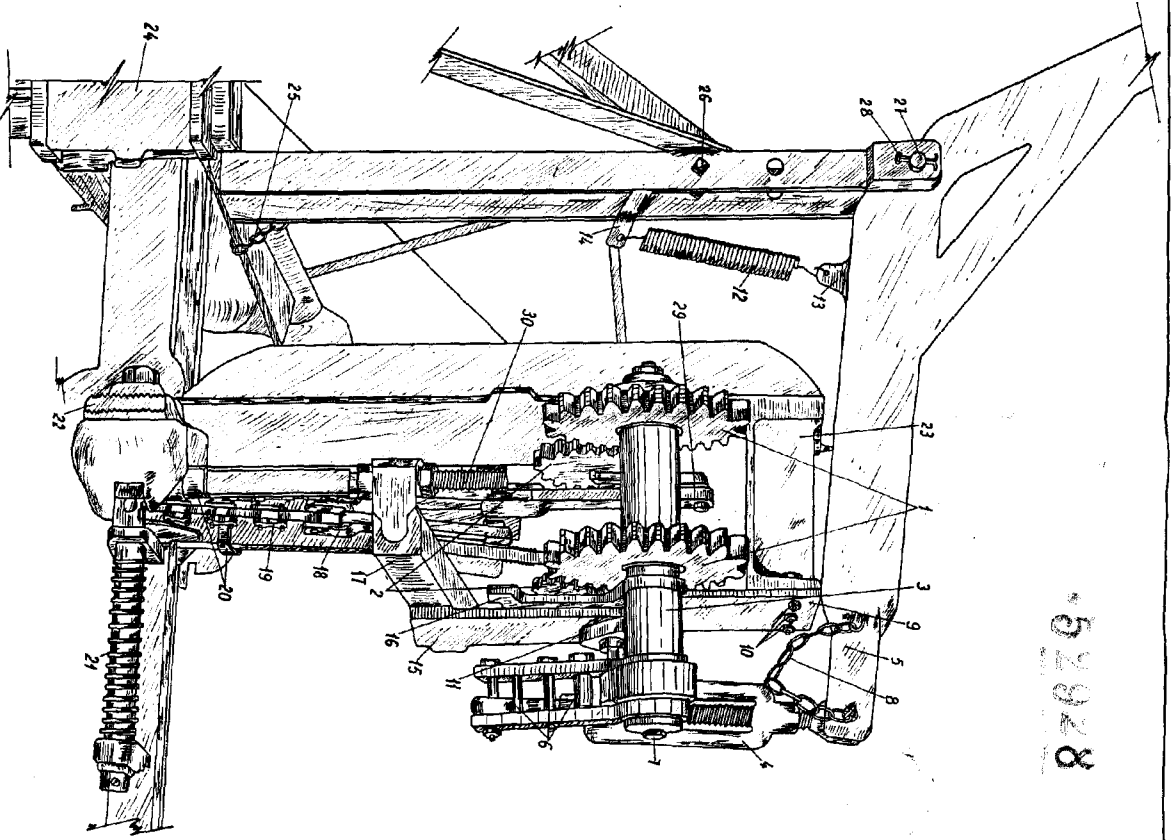
90.- 3a.- Aparato de volteo automatico, para arados de levantamiento hidraulico.

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

94.-

Madrid. 27 Febrero 1956

52928



ESCALA VARIABLE

Madrid, Febrero de 1956.
pa.